

**Derechos fundamentales  
y  
garantías constitucionales**

**Tomo 3**

Derechos del pensamiento libre. Derechos individuales de  
ejercicio colectivo. Derechos sociales

HUMBERTO NOGUEIRA ALCALÁ

**DERECHO**

**LIBROTECNOLOGIA**

DERECHOS FUNDAMENTALES Y  
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

---

TOMO 3

Derechos del pensamiento libre. Derechos individuales de  
ejercicio colectivo. Derechos sociales

Editorial Librotecnia  
Santiago de Chile – 2019

LA COMPRA DE UN LIBRO FOTOCOPIADO ES UN ACTO ILEGAL  
Y ES PENADO POR LA LEY

Todos los derechos reservados.  
Prohibida su reproducción, total o parcial,  
por cualquier medio físico o electrónico,  
incluyendo el diseño de la portada.

Primera edición, noviembre 2009  
Segunda edición, diciembre 2013

© HUMBERTO NOGUEIRA ALCALÁ

© LIBROTECNIA  
Santiago, Chile

Inscripción N° 183.908

Tercera edición actualizada

Impreso en los talleres de Gráfica LOM  
en el mes de abril de 2019

ISBN TOMO 3: 978-956-327-009-9

ISBN OBRA COMPLETA: 978-956-7950-64-5

IMPRESO EN CHILE

# DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

## **Tomo 3**

DERECHOS DEL PENSAMIENTO LIBRE. DERECHOS INDIVIDUALES DE  
EJERCICIO COLECTIVO. DERECHOS SOCIALES

HUMBERTO NOGUEIRA ALCALÁ

**LIBROTECNIA®**

# Índice general

## CAPÍTULO I

### El derecho a la libertad de conciencia, la manifestación de creencias y la libertad de culto

	7
1. Las principales fuentes del derecho aplicables . . . . .	7
2. La libertad de conciencia y su delimitación . . . . .	9
3. La libertad de creencias . . . . .	19
3.1. La libertad religiosa . . . . .	20
3.1.1. La libertad religiosa como derecho . . . . .	20
3.1.1.1. El derecho a la libertad religiosa en su dimen- sión objetiva . . . . .	20
3.1.1.2. El derecho a la libertad religiosa en su dimen- sión subjetiva . . . . .	22
3.1.2. Las iglesias y entidades religiosas: su régimen jurídico . . . . .	24
3.1.2.1. Concepto de iglesia, confesión o institución religiosa . . . . .	24
3.1.2.2. Las entidades religiosas pueden crear personas jurídicas religiosas . . . . .	25
3.1.2.3. Patrimonio y exenciones de las entidades reli- giosas . . . . .	25
3.1.2.4. La disolución de las entidades religiosas . . . . .	27
3.2. La regulación de la celebración de matrimonios religiosos . . . . .	27
3.3. El derecho a la libertad ideológica . . . . .	27
3.4. Los límites a la libertad de creencias en su manifestación de libertad religiosa y libertad ideológica . . . . .	29
4. Los problemas de ponderación de derechos ante la objeción de conciencia . . . . .	30
4.1. El sometimiento obligatorio a tratamientos médicos . . . . .	31
4.2. La objeción a trabajar el día sábado por motivos de creencias religiosas . . . . .	34
4.3. La objeción de conciencia a la práctica de abortos . . . . .	34
4.4. La objeción de conciencia al servicio militar . . . . .	36
5. Cuestionario de trabajo . . . . .	37
6. Bibliografía . . . . .	38

## CAPÍTULO II

### El derecho a la libertad de enseñanza 43

1.	Fuentes formales del derecho . . . . .	43
2.	Delimitación de la libertad de enseñanza . . . . .	44
2.1.	La facultad de toda persona natural o jurídica de entregar o transmitir a otros individuos los conocimientos que posee de manera formal o informal, determinando sus objetivos y métodos . . . . .	46
2.2.	La facultad de abrir, organizar y mantener establecimientos de enseñanza, diferentes de las creadas directamente por el Estado, teniendo ambos tipos de establecimientos plena autonomía . . . . .	46
2.3.	El derecho de los padres o tutores legales a escoger el establecimiento de enseñanza en el que sus hijos o pupilos desarrollarán el proceso de enseñanza-aprendizaje . . . . .	50
3.	Titularidad del derecho . . . . .	51
4.	Las obligaciones o prohibiciones impuestas en el ejercicio de la libertad de enseñanza por la Constitución y las leyes . . . . .	52
5.	La libertad de enseñanza en la educación superior: Universidad . . . . .	54
6.	Límites a la libertad de enseñanza . . . . .	59
7.	La regulación por Ley Orgánica Constitucional de determinadas materias sobre libertad de enseñanza . . . . .	59
8.	Cuestionario de trabajo . . . . .	61
9.	Bibliografía . . . . .	62

## CAPÍTULO III

### El derecho a la libertad de opinión e información 65

1.	Las principales fuentes del derecho a la libertad de opinión y de información . . . . .	65
2.	La delimitación conceptual y jurídica de la libertad de opinión y la libertad de información sin censura previa . . . . .	68
2.1.	La libertad de opinión, su contenido y alcance . . . . .	68
2.2.	La libertad de información: el derecho a recibir y transmitir informaciones y a ser informados; el derecho a crear, desarrollar y mantener medios de comunicación social . . . . .	74
2.2.1.	Libertad de opinión e información y medios de comunicación social . . . . .	77
2.2.2.	El derecho de acceso a la información pública . . . . .	83
2.2.1.1.	Caso en contra del Comité de Inversiones Extranjeras: Caso Trillium . . . . .	84

3.	El derecho a la libertad de expresión en sentido genérico en la Convención Americana de Derechos Humanos, como concepto amplio que engloba libertad de opinión e información. . . . .	90
3.1.	Las dos dimensiones de la libertad de expresión en su acepción genérica: la dimensión individual y la dimensión social . . . . .	91
4.	La prohibición de la censura y restricciones preventivas en el bloque constitucional de la libertad de opinión e información . . . . .	94
4.1.	Las decisiones jurisdiccionales nacionales en materia de libertad de opinión y de libertad de información sin censura previa . . . . .	95
4.2.	La jurisprudencia de la jurisdicción constitucional de América Latina . . . . .	101
4.3.	Consideraciones sobre la censura previa y las restricciones preventivas en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos . . . . .	104
4.4.	La censura previa es una forma de intolerancia contraria al régimen democrático . . . . .	113
4.4.1.	La posición de los derechos asegurados por los tratados de derechos humanos en la aprobación de la reforma constitucional al artículo 19 N° 12, inciso final, por el Senado de la República en sesión 40 de 2001 . . . . .	115
4.4.2.	Requisitos que deben cumplir las restricciones legítimas a la libertad de opinión e información. . . . .	117
4.4.3.	Consideraciones finales sobre censura previa y restricciones preventivas . . . . .	119
4.5.	La prohibición de toda propaganda a favor de la guerra y de toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional contenido en el artículo 13.5 de la CADH. . . . .	123
5.	Los medios de comunicación social, monopolio y mercado de las ideas . . . . .	124
6.	El derecho a recibir informaciones veraces o a ser informado verazmente . . . . .	134
7.	Veracidad y relevancia pública de la información: límites de la libertad de información . . . . .	136
7.1.	La razonable veracidad de la información. . . . .	136
7.1.1.	La carga de la prueba de la razonable veracidad de la información . . . . .	139
7.1.2.	La teoría de la diligente comprobación o la teoría de la actual malicia en el ejercicio de la libertad de información. . . . .	140
7.1.3.	El grado de diligencia debe ser razonable y proporcionado a las circunstancias . . . . .	152

	7.1.4. La doctrina del reportaje neutral . . . . .	153
	7.2. La relevancia pública de la información . . . . .	157
8.	El derecho de declaración o rectificación . . . . .	159
	8.1. Fuentes Formales vigentes . . . . .	160
	8.2. Concepto, naturaleza y caracterización del derecho de declaración o rectificación . . . . .	161
	8.3. El sujeto activo o personas afectadas que pueden accionar soli- citando la declaración o rectificación por considerarse afectados en su honra o su vida privada. . . . .	168
	8.4. Derecho de respuesta por afectación del derecho a la honra . . . . .	169
	8.5. El derecho de declaración o rectificación ante la afectación de la vida privada de las personas . . . . .	170
	8.6. El sujeto demandante de la aclaración, respuesta o rectificación . . . . .	172
	8.6.1. El derecho de declaración, respuesta o rectificación se refiere sólo a las "informaciones" difundidas por los medios de comunicación. . . . .	174
	8.7. El sujeto pasivo obligado a la difusión de la declaración, respues- ta o rectificación. . . . .	180
	8.8. Regulación legal de las condiciones y modalidades de ejercicio del derecho de declaración, respuesta o rectificaciones . . . . .	181
	8.8.1. La extensión de la aclaración o rectificación . . . . .	182
	8.8.2. La notificación de la aclaración o rectificación al medio de comunicación social y plazo para ella . . . . .	182
	8.8.3. La publicación de la aclaración o rectificación y el plazo para concretarla. . . . .	182
	8.8.4. Limitaciones al derecho de rectificación o aclaración. . . . .	183
	8.8.5. El conocimiento y resolución de las denuncias por de- negación del derecho de aclaración o rectificación: El tribunal competente . . . . .	183
	8.8.6. El procedimiento de la denuncia. . . . .	183
	8.8.7. La sentencia y su contenido . . . . .	184
	8.8.8. La sanción por incumplimiento de la sentencia. . . . .	184
9.	Los límites y restricciones de la libertad de opinión e información . . . . .	185
	9.1. Límites o fronteras de la libertad de opinión e información . . . . .	185
	9.2. Limitaciones o restricciones legales a la libertad de expresión . . . . .	186
	9.3. Libertad de expresión y responsabilidad penal: injurias, calumnias y desacato . . . . .	190
	9.3.1. El tipo penal de injuria . . . . .	196
	9.3.2. El tipo penal de la calumnia . . . . .	201
	9.3.3. El cuestionamiento de delito de desacato en una sociedad democrática . . . . .	202

10. Consejo Nacional de Televisión .....	208
11. Sistema de Calificación para la exhibición de la producción cinematográfica .....	210
12. Cuestionario de trabajo .....	214
13. Bibliografía .....	216

CAPÍTULO IV

**El derecho constitucional de petición** 227

1. Introducción .....	227
2. Fuentes del derecho .....	228
3. Delimitación del derecho .....	229
3.1. Caracterización del derecho fundamental de petición .....	229
3.2. El derecho de respuesta del peticionario frente a la autoridad .....	232
3.3. Los límites del derecho de petición .....	234
4. Sujeto activo y ejercicio del derecho de petición .....	235
5. Sujeto pasivo del derecho .....	236
6. La necesaria regulación legislativa del derecho fundamental de petición ..	236
7. Consideraciones finales .....	242
8. Cuestionario de trabajo .....	243
9. Bibliografía .....	243

CAPÍTULO V

**El derecho de reunión** 245

1. Fuentes formales del derecho fundamental de reunión .....	245
2. Introducción .....	245
3. Delimitación del derecho de reunión .....	246
3.1. Límites o fronteras del derecho de reunión .....	252
4. Titularidad del derecho .....	254
5. Sentencias Corte de Apelaciones de La Serena, de 13 de abril de 1988, en caso "Vodanovic Schnake, Hernán, con Gobernador Provincial de Elqui" .....	254
6. Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior de septiembre de 1983 .....	258
7. Cuestionario de trabajo .....	259
8. Bibliografía .....	260

## CAPÍTULO VI

### El derecho de asociación 261

I.	EL DERECHO DE ASOCIACIÓN . . . . .	261
1.	Las principales fuentes formales del derecho. . . . .	261
2.	Delimitación del derecho de asociación . . . . .	262
3.	Obtención y pérdida de la personalidad jurídica por las asociaciones . . . . .	269
4.	Voluntariedad del derecho de asociación . . . . .	276
4.1.	Límites o fronteras del derecho de asociación. . . . .	277
5.	Régimen jurídico de las asociaciones . . . . .	277
6.	Titularidad del derecho de asociación. . . . .	278
6.1.	Limitaciones para el ejercicio del derecho de asociarse . . . . .	279
7.	Prohibición de asociación ilícita . . . . .	281
II.	EL DERECHO DE ASOCIACIÓN EN PARTIDOS POLÍTICOS . . . . .	281
1.	Consideraciones generales . . . . .	283
2.	La titularidad del derecho de asociación política. . . . .	284
3.	La delimitación del derecho de asociación en partidos políticos . . . . .	284
4.	Los partidos políticos como instituciones irremplazables en los sistemas constitucionales democráticos contemporáneos . . . . .	285
5.	El tratamiento deficiente de la normativa constitucional respecto de los partidos políticos . . . . .	288
6.	Acerca del concepto de partido político . . . . .	290
7.	Las funciones de los partidos políticos . . . . .	291
8.	La existencia jurídica de los partidos: partidos nacionales y partidos regionales. . . . .	294
9.	El proceso de formación de partidos políticos. . . . .	294
9.1.	La naturaleza jurídica de los partidos y de su personalidad jurídica . . . . .	300
10.	La afiliación a partidos políticos. Los derechos y deberes de los afiliados . . . . .	302
11.	La organización interna de los partidos . . . . .	305
12.	La regulación del financiamiento de los partidos políticos . . . . .	315
12.1.	El control, la transparencia y las limitaciones del financiamiento privado . . . . .	316
12.1.1.	La transparencia y control de los ingresos de los partidos y de los gastos de campaña electoral . . . . .	316
12.1.2.	Las limitaciones al financiamiento privado en el funcio- namiento ordinario y en las campañas electorales . . . . .	317
12.1.3.	El establecimiento expreso de la prohibición de finan- ciamiento extranjero de los partidos . . . . .	318
12.1.3.1.	El financiamiento público de los partidos políticos y de campañas electorales . . . . .	319

12.1.3.2. El financiamiento público indirecto . . . . .	319
12.1.3.3. El financiamiento público directo para la actividad regular de los partidos . . . . .	319
12.1.3.4. El financiamiento estatal de campañas electorales . . . . .	320
12.1.3.5. El financiamiento de los partidos en Chile . . . . .	322
13. Normas sobre derecho a la información y transparencia de los partidos políticos . . . . .	328
14. La fusión de partidos políticos . . . . .	331
15. La disolución de los partidos políticos . . . . .	332
16. Regulación de las sanciones aplicables a los partidos por infracciones a las normas de la ley de partidos políticos . . . . .	334
17. La disolución de partidos por contravenir las bases del sistema democrático constitucional (incisos 6° y 7° del artículo 19 N° 15) . . . . .	336
18. Cuestionario de trabajo . . . . .	345
19. Bibliografía . . . . .	346

CAPÍTULO VII

**Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el constitucionalismo democrático contemporáneo** 351

1. Introducción . . . . .	351
2. El Constitucionalismo Social en Latinoamérica . . . . .	351
2.1. La dignidad de la persona como fundamento del Estado de Derecho y del constitucionalismo democrático social contemporáneo. . . . .	353
2.2. El bloque constitucional de derechos fundamentales . . . . .	356
2.2.1. La clasificación de los derechos asegurados constitucionalmente. . . . .	358
2.3. Los derechos económicos, sociales y culturales . . . . .	359
2.3.1. Las diversas formas de aproximación a los derechos económicos, sociales y culturales en el ámbito estatal . . . . .	363
2.3.2. Dos enfoques de los derechos económicos, sociales y culturales . . . . .	364
2.3.2.1. El enfoque de los derechos económicos, sociales y culturales como derechos relativos . . . . .	364
2.3.2.2. El enfoque de los derechos económicos, sociales y culturales como derechos fundamentales eficaces . . . . .	366
3. Los sujetos obligados por los derechos económicos, sociales y culturales o derechos sociales fundamentales . . . . .	373

4.	El objeto de los derechos económicos, sociales y culturales o derechos sociales fundamentales . . . . .	374
5.	Las garantías de los derechos económicos, sociales y culturales . . . . .	374
5.1.	Las garantías internacionales de los derechos fundamentales . . . . .	375
5.2.	Las garantías nacionales . . . . .	377
5.2.1.	Las garantías específicas . . . . .	378
5.2.1.1.	Las garantías normativas . . . . .	378
5.2.1.2.	Las garantías de control y de fiscalización . . . . .	385
5.2.1.3.	Las garantías de interpretación . . . . .	385
5.2.1.4.	Las garantías institucionales . . . . .	394
6.	La justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. . . . .	396
7.	Creación de otros recursos legales, fuera de los judiciales, para proteger los derechos sociales . . . . .	404
8.	Determinación del contenido de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales o Derechos Sociales Fundamentales . . . . .	404
9.	Consideraciones finales . . . . .	411
10.	Anexo I: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas . . . . .	413
11.	Anexo II: Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, "Protocolo de San Salvador" . . . . .	421
12.	Anexo III: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas. Observación General N° 9 (19° período de sesiones, 1998). . . . .	431
13.	Cuestionario de trabajo . . . . .	435
14.	Bibliografía . . . . .	436

CAPÍTULO VIII

**El derecho fundamental a la protección de la salud 441**

1.	Las fuentes formales del derecho fundamental a la protección de la salud	441
2.	Delimitación del derecho . . . . .	443
3.	Los sujetos titulares del derecho a la protección de la salud. . . . .	454
4.	Los sujetos pasivos del derecho a la protección de la salud . . . . .	454
5.	Los deberes constitucionales del Estado respecto a la protección de la salud de las personas. . . . .	455
5.1.	El Estado tiene el deber de proteger el libre e igualitario acceso a las acciones de salud . . . . .	455
5.2.	El deber del Estado de coordinar y controlar las acciones relacionadas con la salud . . . . .	461

5.3.	El deber preferente del Estado de garantizar la ejecución de las acciones de salud prestadas por las instituciones públicas o privadas, en la forma y condiciones que determine la ley . . . . .	462
6.	Consideraciones sobre las obligaciones del Estado sobre el derecho de protección de la salud de las personas precisadas en el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. . . . .	464
7.	El pago de cotizaciones previsionales en materia de salud . . . . .	467
8.	Las eventuales violaciones del Estado a la protección del derecho a la salud . . . . .	469
9.	Los sistemas de salud configurados por el legislador . . . . .	471
9.1.	El sistema público . . . . .	471
9.2.	El sistema privado . . . . .	472
9.3.	Sistema de salud de las Fuerzas Armadas y Carabineros . . . . .	475
9.4.	El sistema de prestaciones de salud garantizadas . . . . .	475
9.5.	La supervigilancia y control del sistema público y privado . . . . .	476
10.	Limitaciones y restricciones del derecho a la protección de la salud . . . . .	476
11.	Consideraciones sobre la protección jurisdiccional del derecho a la protección de la salud . . . . .	477
12.	Recurso de Protección y derecho a la protección de la salud . . . . .	479
13.	Cuestionario de Trabajo . . . . .	532
14.	Bibliografía . . . . .	533

CAPÍTULO IX

**El derecho a la educación** 537

1.	Principales fuentes formales del derecho a la educación . . . . .	537
2.	Delimitación del derecho . . . . .	540
2.1.	Derecho y deber de cursar la enseñanza que en cada momento sea considerada como básica y media por el legislador en armonía con los tratados internacionales vigentes y ratificados en materia del derecho a la educación . . . . .	551
2.2.	El derecho de acceso a los centros de enseñanza sin más limitaciones que las que integran el bloque de constitucionalidad del derecho a la educación y las regulaciones legales pertinentes. . . . .	556
2.3.	Derecho a una educación impartida sin discriminación alguna . . . . .	557
2.4.	Derecho a un control objetivo y racional del saber, con las consiguientes competencias, habilidades y destrezas que posibilite obtener los certificados o grados del sistema educacional en función de las capacidades demostradas . . . . .	563
2.5.	El derecho preferente de los padres de educar a sus hijos . . . . .	569

2.6.	Los deberes del Estado en materia del derecho a la educación . . . . .	570
2.6.1.	El Estado tiene el deber de respetar y promover como lo exige el artículo 5° inciso 2° de la Constitución, el derecho humano a la educación . . . . .	570
2.6.2.	El deber del Estado de promover la educación parvularia y de garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal al segundo nivel de transición, sin que este constituya requisito para el ingreso a la educación básica. . . . .	570
2.7.	Corresponde al Estado, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles . . . . .	572
2.7.1.	El derecho a una educación superior de calidad y progresivamente gratuita . . . . .	573
2.8.	Corresponde al Estado "estimular la investigación científica y tecnológica" . . . . .	588
2.9.	Corresponde al Estado estimular "la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación" . . . . .	589
2.10.	La LGE incorpora algunas obligaciones legales del Estado en materia de educación . . . . .	589
2.11.	Las instituciones básicas establecidas por la LGE para asegurar el derecho a la educación y la calidad de la misma . . . . .	590
3.	El titular del derecho a la educación . . . . .	591
4.	El deber de la comunidad de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación . . . . .	591
5.	Las violaciones en que puede incurrir el Estado respecto del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en materia del derecho a la educación . . . . .	591
6.	La protección judicial del derecho a la educación . . . . .	592
7.	Anexo: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas: Observación General N° 13. El derecho a la educación (artículo 13). 21° período de sesiones (1999) . . . . .	620
8.	Cuestionario de trabajo . . . . .	626
9.	Bibliografía . . . . .	627

**CAPÍTULO X**  
**Derecho al trabajo, la libertad de trabajo y su justa retribución** **629**

1.	Principales fuentes del derecho al trabajo y su libre elección . . . . .	629
2.	El derecho al trabajo y la libertad de trabajo . . . . .	636

3.	Delimitación del derecho al trabajo y la libertad de trabajo con una justa retribución.....	637
3.1.	La dimensión individual y social del derecho al trabajo y la libertad de trabajo con una justa retribución, como facultad de las personas y como componente objetivo del ordenamiento constitucional .....	641
3.2.	La protección de los menores y el derecho al trabajo .....	643
3.3.	El derecho a decidir libremente el acceso al trabajo, la mantención y el término de la relación laboral. La exclusión del trabajo forzoso u obligatorio .....	646
3.3.1.	Libre elección del trabajo y libre contratación del trabajador .....	651
3.4.	El derecho a no ser discriminado en el ámbito laboral .....	653
3.5.	El derecho a una retribución justa y a una remuneración mínima compatible con la dignidad humana .....	656
3.6.	El derecho a una remuneración igual por trabajo igual, sin discriminación de sexo o género .....	658
3.7.	El derecho al descanso .....	661
3.8.	La dimensión social del derecho al trabajo: El deber del Estado de desarrollar políticas públicas que promuevan el empleo y que protejan a los trabajadores de los despidos injustificados .....	662
4.	La relación laboral de subordinación del trabajador al empleador tiene un carácter limitado a la actividad laboral y deja a salvo todos los derechos fundamentales del trabajador y la dignidad de la persona del trabajador..	664
5.	El derecho a negociación colectiva .....	665
5.1.	El objeto de la negociación colectiva .....	666
5.2.	El concepto de negociación colectiva y su objeto .....	667
5.3.	Requisitos para la viabilidad y eficacia de la negociación colectiva. . .	668
5.4.	La negociación colectiva en la administración pública .....	669
5.5.	La titularidad del derecho a la negociación colectiva. ....	673
5.6.	El convenio colectivo .....	675
5.7.	Las posibles intervenciones de la autoridad en materia de negociación colectiva. ....	676
6.	El arbitraje obligatorio .....	677
7.	La huelga y su regulación jurídica. ....	678
8.	Los límites o fronteras del derecho al trabajo y libre elección del mismo. .	683
9.	La configuración legal de las profesiones que requieran grado o título universitario y los requisitos de su ejercicio. ....	684
10.	Los principios o postulados de interpretación en materia de derecho del trabajo .....	685

11. El Estado de Chile en cuanto miembro de la Organización Internacional del Trabajo . . . . .	685
11.1. La obligación de los Estados Parte de presentar informes a la OIT, sobre los convenios . . . . .	686
11.2. El procedimiento de queja ante la OIT . . . . .	686
11.3. Aplicación de los convenios cuando los países no los han ratificado . . . . .	687
12. Cuestionario de trabajo . . . . .	688
13. Bibliografía . . . . .	689

## CAPÍTULO XI

**El derecho a la seguridad social****693**

1. Principales fuentes formales del derecho. . . . .	693
2. Introducción . . . . .	696
3. Delimitación del derecho fundamental a la seguridad social. . . . .	698
4. Los titulares del derecho a la seguridad social . . . . .	703
5. Los sujetos obligados por el derecho a la seguridad social . . . . .	706
6. El rol del Estado en materia de seguridad social . . . . .	706
7. Las limitaciones al derecho a la seguridad social . . . . .	707
8. La configuración legislativa del derecho a la seguridad social . . . . .	709
8.1. El sistema contenido en el D.L. 3.500 que regula pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia. . . . .	710
8.2. Reforma previsional por la Ley N° 20.255. . . . .	712
8.2.1. Institucionalidad pública de la seguridad social. . . . .	713
A) El Ministerio del Trabajo y Previsión Social. . . . .	714
B) La Subsecretaría de Previsión Social. . . . .	714
C) La Comisión de Usuasrios. . . . .	715
D) El Fondo de Educación Previsional . . . . .	715
E) Superintendencia de Pensiones . . . . .	716
F) Instituto de Previsión Social (IPS) . . . . .	717
G) El Instituto de Seguridad Laboral. . . . .	718
H) Centros de Atención Previsional integral (CAPRI) . . . . .	718
I) El Consejo Consultivo Previsional. . . . .	719
8.2.2. Modificaciones en materia de prestaciones y obligaciones de las personas que participan y son beneficiarias del sistema de seguridad social . . . . .	720
A) Pensiones solidarias. . . . .	720
B) Normas comunes del pilar solidario de vejez e invalidez . . . . .	722

C)	Medidas adoptadas en materia de equidad de género, en apoyo a mujeres . . . . .	724
D)	Pensión de sobrevivencia para el cónyuge . . . . .	726
E)	Obligación de afiliación y cotización para trabajadores independientes . . . . .	728
F)	El ahorro previsional voluntario . . . . .	733
G)	El perfeccionamiento y adecuaciones de algunas prestaciones del régimen de pensiones de capitalización individual. . . . .	736
9.	Cuestionario de trabajo . . . . .	745
10.	Bibliografía . . . . .	745

CAPÍTULO XII

**Derecho fundamental de sindicación** 747

1.	Principales fuentes del derecho. . . . .	747
2.	Delimitación del derecho de sindicación y de libertad sindical . . . . .	748
2.1.	La dimensión individual del derecho de sindicación. . . . .	750
2.1.1.	Derecho a fundar sindicatos sin autorización previa . . . . .	750
2.1.2.	El derecho a constituir o a afiliarse libremente a cualquier sindicato . . . . .	752
2.1.3.	Derecho a no afiliarse o a desafiliarse de sindicatos . . . . .	755
2.1.4.	Derecho a elegir a los representantes sindicales . . . . .	755
2.1.5.	Derecho al ejercicio de la actividad sindical con libertad y autonomía por parte de las organizaciones sindicales . . . . .	756
2.2.	Derecho a fundar federaciones, confederaciones y organizaciones internacionales de trabajadores, como de afiliarse o a desafiliarse de ellas. . . . .	757
3.	Limitaciones . . . . .	759
4.	Titularidad del derecho . . . . .	760
5.	Los sujetos pasivos del derecho de sindicación . . . . .	760
6.	Cuestionario de trabajo . . . . .	761
7.	Bibliografía . . . . .	762

Derechos fundamentales  
y  
garantías constitucionales

Tomo 3

Sección del profesor Félix Domitlán, Instituto de  
Investigaciones Jurídicas, Universidad de Chile

HUMBERTO NOGUERA ALCALA

LIBROTECNIA

*Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales* (tomo III) mantiene la perspectiva metodológica planteada en el tomo I de esta edición (2018), considerando las fuentes constitucionales junto a las del derecho fundamental de los derechos humanos en una perspectiva complementaria y pro persona, asumiendo asimismo la perspectiva del bloque constitucional de derechos fundamentales y los estándares del sistema interamericano de derechos humanos, el que se consolida progresivamente en el constitucionalismo latinoamericano y en la jurisprudencia de los tribunales ordinarios y constitucionales de la región, generándose las bases de un *ius constitutionale commune latinoamericano*.

Este tercer tomo en su edición 2019, analiza los *derechos del pensamiento libre* (libertad de conciencia y religiosa, libertad de enseñanza, libertad de opinión e información y derecho de petición), los *derechos individuales de ejercicio colectivo* (derecho de reunión, derecho de asociación) y los *derechos sociales fundamentales* (derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la libertad de trabajo y justa remuneración, derecho a la seguridad social, y el derecho de sindicarse). El texto en su análisis delimita cada uno de los respectivos derechos, determinando sus límites, como su desarrollo y regulación legislativa en sus aspectos centrales, considerando la doctrina y la jurisprudencia nacional y los estándares interamericanos de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Cada capítulo tiene un cuestionario para realizar una evaluación sobre la comprensión de los respectivos contenidos y una bibliografía actualizada sobre cada derecho.

**LIBROTECNIA®**

Santiago • Chile

fono: (56-2) 2696 7076

[www.librotecna.cl](http://www.librotecna.cl) [info@librotecna.cl](mailto:info@librotecna.cl)

